

# 3ª CARRERA entre Bodegas

# SOTILLO 5 KM

1 de junio de 2024

Carrera chupetines

Carrera infantil

A partir de las 18:30

Carrera Absoluta 19:00h

Precio 7€ (anticipada)

hasta el 29 de mayo

a las 23:59h

Día de la carrera 10€

*Paso por una de las Bodegas  
subterráneas más emblemáticas  
de la Ribera del Duero*

**CIRCUITO  
DE CARRERAS  
POPULARES**



4 de mayo VILLOVELA  
18 de mayo TORRESANDINO  
1 de junio SOTILLO  
16 de junio SANTIBAÑEZ

TAMBIÉN VENTA ONLINE  
EN ESTE QR



o en inscribirse en  
[www.idj.burgos.es](http://www.idj.burgos.es)

INSCRIPCIONES

- FORUM SPORT ARANDA
  - BAR LA MILLA
  - EN EL COLEGIO
- 30' antes de la carrera



Ayuntamiento  
Sotillo  
de la Ribera



INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD

Organiza: Comisión Cuesta de San Jorge

Establecimientos colaboradores

arroyo

CALLEJO  
DESDE 1980

DISTRIBUCIONES  
COCAN ARANDA

ValSotillo



La Milla

Cerveza  
MICA



PANADERÍA GAITERO



Pascual  
Dar lo mejor



# REGLAMENTO DE 3ª CARRERA ENTRE BODEGAS

## Sotillo de la Ribera

### ARTÍCULO 1

- La Comisión Cuesta de San Jorge junto con la Asociación Cultural El Soto, organiza el 1 de junio a las 18:30 carrera infantil y a las 19:00h una carrera popular, con salida y meta en el colegio municipal de Sotillo de la Ribera cuyo recorrido será de 5 kilómetros.

### ARTÍCULO 2

- La inscripción y participación en dicha prueba conlleva la aceptación de la normativa y bases del presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

### ARTÍCULO 3

- Las inscripciones se harán anticipadamente en los siguientes establecimientos: Forum Sport Aranda, Bar La Milla, a través de la web [www.idj.burgos.es](http://www.idj.burgos.es) o media hora antes del inicio de la prueba, en el patio del colegio. Precio inscripción: anticipada 7€, hasta el 29 de mayo a las 23:59h y el día de la carrera de 10€.

### ARTÍCULO 4

- Podrán participar en la prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre que estén correctamente inscritas en tiempo y forma y su edad sea superior a los 14 años. La inscripción para los menores de 14 años será gratuita, y deberán ir acompañados de un adulto.

### ARTÍCULO 5

- Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción

y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, Internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

### ARTÍCULO 6

- Toda persona que corra sin estar inscrita o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad y sin derecho a ninguna de las prerrogativas de los corredores oficialmente inscritos e identificados.

### ARTÍCULO 7

- Las clasificaciones y cronometrajes de la prueba serán competencia exclusiva de la organización.

### ARTÍCULO 8

- Todos los participantes recibirán en la llegada a meta una bolsa de corredor con productos típicos de Sotillo de la Ribera. Habrá premios para los 3 primeros clasificados de ambas categorías senior y veteranos tanto masculino como femenino. (Veteranos a partir de 45 años.). Y premios para los 3 primeros clasificados para carrera infantil. La entrega de premios se realizará en el patio del colegio una vez finalizada la prueba.

### ARTÍCULO 9

- Todos los corredores estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y otra de responsabilidad civil. La organización no se hace responsable de los daños, prejuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por una negligencia al respecto por parte del participante.